



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIV. Número 10.268

Mart 29 de septiembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 36

Tregua que sería máxima insensatez, no aprovechar

El Decreto autorizando la erección de escuelas, sin necesidad del título de maestro para regentarlas, donde la enseñanza oficial no llere las necesidades de la instrucción primaria, es de tanta transcendencia que nos creemos constreñidos a comentarlo de nuevo. Viene a ser dicho Decreto un postulado ineludible de la más legítima libertad; la de enseñar y aprender que, por derecho natural, compete a todo el que sabe y a todo el que desea saber.

Siendo la ciencia un bien del entendimiento, como todo bien, por naturaleza tiene derecho a ser difundido, y quien lo posee la facultad superior y superior a todo Estado, de poderle comunicar. «Si la ciencia encuentra obstáculo para ser comunicada, dice Séneca, perdería su más poderoso atractivo»

De querer las Costituyentes rendir justo vasallaje a la libertad, deben inspirarse en la orientación que caracteriza el Decreto que comentamos al redactar los artículos referentes a enseñanza. Cuide el Estado de que los maestros oficiales posean sus títulos, en garantías de aptitud; pero de los otros maestros, de los que él no paga, pierda todo cuidado que él no saben enseñar ya se encargarán los padres de retirarles los alumnos. De los padres es el derecho de elegir escuela, porque de ellos son los hijos. Por tanto, deber del Estado es facilitar la erección de diversos centros docentes, incluso estimulando y subvencionando los privados, para que no sea una ficción el derecho paterno. Aun más; de las escuelas oficiales débese hacer la división proporcional entre confesionales y aconfesionales, conforme al deseo de los padres, que se conocerá fácilmente por el número de alumnos que concurren a unas u otras.

Insistir en la implantación de la escuela única, es atropellar la libertad, postulado de una República democrática; es sostener con Danton, la herejía de los días del Terror, que solo Rusia quiere renovar: «los jóvenes pertenecen a la República antes que a sus padres»; supone un retroceso al año 1792 en que Condorcet, concibió la escuela única, fracasada en la misma Francia, con ser harto mucho menos radical que la soñada por nuestros laicos. Antes que el Estado es de la nación y a ésta precede la familia, con derechos ineludibles que aquel debe respetar y salvaguardar, si no quiere suicidarse y morir con el régimen que le haya estructurado.

Con ser tan evidentes las consideraciones que preceden pudiera acontecer que, en plazo no lejano, se exigieran requisitos legales a cuantos se dedican a la enseñanza privada, presunción que debe estimular a éstos a ponerse en condiciones, a la brevedad posible, adquiriendo el título de maestro. Aún más. Ante el peligro de la enseñanza oficial laica, debemos apresurarnos a erigir muchas escuelas católicas que contrarresten los estragos de la instrucción atea, no olvidando un solo momento que la sociedad del porvenir será de quien posea la escuela actual.

ELIAS OLMOS.

TEMAS DEL DIA

Lo real y lo quimérico

No necesitamos ponderar la importancia que revistió el acto agrario del domingo en Arévalo, ni el interés que en toda aquella región despertó. Bien claro lo dicen el sinnúmero de personas que acudieron de todos los alrededores y las ovaciones constantes con que se premió a los oradores.

No recordamos haber presenciado en aquel distrito entusiasmo semejante ante ninguna clase de propaganda. Y es que de lo que ahora se trata es de una realidad viva, palpante, fatímicamente ligada a los más caros intereses del labrador y del campo, de ese conjunto enorme de tierras y de hombres que forman la verdadera España, no la que quieren presentar nos y sobre la que pretenden ensayar sus utópicas doctrinas esos grupos de mal llamados intelectuales.

No le importa al campo nada de liberalismo, ni derechismo, ni de ninguna clase de tendencias políticas, que bien pueden resumirse bajo el dictado, común a todas ellas, de afán de gobernar, de escalar las alturas con miras no siempre populares; le importa y mucho que se fomenten sus intereses, que se faciliten mercados y se favorezca el cultivo y la producción, que se proteja la industria agrícola y se defiendan los precios remuneradores, y, en una palabra, que el campesino disfrute de la atención que reclama su evidente preponderancia en una nación como España donde es la agricultura la industria más general, la riqueza más positiva, aunque por desgracia la más descuidada también hasta la fecha.

Es preciso que toda la provincia piense serenamente en sus intereses y tome como punto de partida el acto del domingo para realizar una verdadera cruzada en pro de lo que más directamente la atañe. No creemos haya duda al elegir entre la política y la realidad y basta echar una mirada retrospectiva y consultar someramente la experiencia para conocer a donde nos van llevando y nos llevan los doctrinarios políticos, y a donde puede llevarnos y nos llevará una firme y decidida defensa de los problemas agrícolas. No nos parece dudosa la elección para quienes de sobra conocen sus verdaderas necesidades.

No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING

reunidos con la suscripción abierta por nuestro señor Gobernador, se constituya la Junta suprema de autoridades que con verdadero censo obrero y buen plan de obras, proporcione trabajo a todos los obreros de Avila.

Hay que tener también muy presente que la crisis obrera resuelta armónicamente por la caridad y el patriotismo de las partes interesadas, es de muy saludable efecto en el orden moral y social; mientras que resuelta violentamente viene a ser de muy deplorable efecto en el orden moral y social porque ahonda más y más las diferencias entre el rico y el pobre, y suelen ser tales soluciones la causa principal de las grandes huelgas que ponen en grave peligro el orden público y la vida de la humanidad; por lo que para bien de todos los abulenses debemos todos cooperar inmediatamente a la solución armónica de la presente crisis, para que no la tengan que resolver las autoridades, con mayores gastos y sin tan saludable efecto moral, que a todos nos interesa alcanzar.

S. Retegués

CARTA ABIERTA

20 de septiembre de 1931

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Presente.

Muy señor nuestro: En el número de «Justicia», semanario órgano de la Conjunción republicano-socialista de esta Capital, correspondiente al sábado, 26 del corriente, aparece un artículo titulado «Cuadros lamentables—Hacienda», firmado por un anónimo señor X. X., que ni siquiera ha tenido el valor de estampar su nombre al pie del mismo, para responder de las grafitas, inexactas, insidiosas y difamadoras acusaciones que lanza contra una clase de funcionarios tan respetable y tan digna de consideración como la que más.

Revela el articulista un desconocimiento completo de los servicios de la Hacienda pública y achaca a los funcionarios culpas que no tenemos, porque si movió su pluma la ira que le produjeron unas pequeñas molestias sufridas al realizar un ingreso de derechos reales, debió descargar su cólera contra los reglamentos y disposiciones que rogan los servicios y no contra los funcionarios que los cumplen porque ese es su deber. Ciertamente el señor ministro de Hacienda y otras autoridades de la República, incluso en notas oficiales, se congratulaban de que el servicio encomendado a los funcionarios de Hacienda se desarrollaba en tan completa normalidad que el cambio de régimen político más bien parecía haberles estimulado en el cumplimiento de su deber, conscientes de que en aquellas horas críticas cada español y más cada funcionario, tenía en sus manos una parte, aunque pequeña, del porvenir de España, del porvenir de la República; ni aun los menos adeptos al régimen republicano han puesto dificultad ni rémora en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual es más de apreciar dada la misión delicadísima encomendada al Ministerio de Hacienda, del que hoy día en muy buena parte depende el que la República arribe a puerto seguro. Y es que los que desempeñamos funciones públicas calladamente y sin alharacas, estamos acostumbrados a que nuestra labor sea desconocida y sabemos sentir mejor que muchos el concepto Patria que está por encima de todo.

Todo el personal afecto a los distintos Cuerpos del Ministerio de Hacienda, por medio de sus Asociaciones, viene propugnando desde hace mucho tiempo por una reforma radical de los servicios; menos trámites, menos expedientes, que llevarán aminorados los gastos, pero mejor pagado. Se han hecho estudios meritorios por funcionarios de Hacienda sobre reorganización y reforma de servicios; pero estos estudios duermen el sueño de los justos El eterno caciquismo, que puede muy bien cambiar de color, pero que no cambiará nunca de procedimientos, ha ahogado siempre las aspiraciones, los legítimos deseos del personal.

Al instalarse los servicios en el nuevo edificio de la Delegación se estableció el régimen de ingresos directos en la Caja, que duplicó los servicios en algunas dependencias, pero que ahorró molestias al público. ¿Qué hubiera dicho este Sr. X si como sucedía antes, hubiera tenido que ir a ingresar en el Banco de España, recorrer en él otras dos o tres ventanillas y volver a la Delegación?.. Es que cree que la administración, intervención y contabilidad de los fondos del Estado tienen la misma importancia que las cuentas de su criada...

Prohibida la existencia de fondos en la Caja de la Delegación fuera de las horas diarias de oficina y

mientras duran las operaciones, el Depositario no tiene obligación de tener cambio de 50 pesetas en su bolsillo particular, máxime si es el primer ingreso que se realiza en el día; ni puede exigírsele que se perjudique a sabiendas admitiendo un duro que a él le rechazarían en todas partes. Lo de los duros sevillanos no es cuestión a resolver por el personal de Hacienda.

Desea el señor X. un Azafra para los escalafones de Hacienda. Algo así como si le mentara el coco. Pero sepa que lejos de tenerle miedo, y aun sin darnos las inmejorables condiciones aseguradas a los militares, el 90 por 100 del personal es muy posible que lo deseara; y si no lo desea es porque tiene cariño a su profesión, conciencia de su trabajo y se conforma con lo poco que se le paga; que esta es la realidad y no lo que se dice por ahí, en solanas de callejuela.

No fué el edificio de Hacienda el último en que se izó la bandera republicana. Por el contrario, fué el primero que izó la bandera oficial, el día de la Fiesta del Trabajo y al mismo tiempo que los siguientes Centros: Audiencia, Gobierno militar, Zona de Reclutamiento, academia de Intendencia, Jefatura de obras públicas, Distrito Forestal y Estadística. Queden, pues, las cosas en su punto.

En cuanto a la abundancia de flores de lis y escudos borbónicos en el edificio, creemos que que si le estorban al articulista debe decirse a D. Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, para que él provea y disponga su sustitución que es lo que procede, desde luego.

Nada más, señor director. Rogándole la publicación de estas cuartillas, sabe cuenta con el agradecimiento de

Los funcionarios de Hacienda de Avila.

La cuestión social

Sobre la huelga de Salamanca

SALAMANCA. — El gobernador civil, Sr. Martínez Elorza, ha manifestado que todo el Comité de huelga está detenido a disposición del juez por anuncio de huelga ilegal.

El gobernador dijo que en el pueblo no había ambiente favorable a la huelga por estimarla injusta y por no haberse contado para decretarla con el Comité Central de la Unión General de Trabajadores ni con autoridad alguna del partido socialista.

A pesar de no haber sido autorizada la hoja de los periódicos «Obreros de la Tierra», «Trabajo» y «Voz del Pueblo», por contener frases punibles, ésta fué repartida profusamente esta noche en la plaza. En ella se anuncia la huelga general indefinida, piden la destitución del gobernador civil y solicitan del secretario del Gobierno el procesamiento de la Guardia civil y del alcalde de Palaciosrubio, destitución del Ayuntamiento y concesión de su icario para proceder contra Gil Robles, Casanueva y Marcos Escribano.

El gobernador manifestó que tiene tomadas las medidas.

Tropas acuarteladas

SEVILLA. — Esta noche se ha advertido algún movimiento en los cuarteles. Parece que en cada uno de ellos está acuartelada una compañía con varios oficiales y un jefe. Ello obedece a órdenes recibidas de Madrid.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Justicia y caridad

VII

Resolver la crisis obrera, como se ha venido resolviendo, es no resolverla; porque hoy solamente se dan en paro ciento cincuenta obreros, y hasta ayer no se les ha podido dar trabajo diariamente a todos; han trabajado una semana y han estado sin trabajar dos, esperando a que les volviese a tocar el turno para trabajar.

Pretender resolverla aumentando los ingresos municipales con los productos de tómbolas, suscripciones, donativos y nuevos impuestos para poder dar trabajo diariamente a todos los parados, pero sin censo obrero y sin plan de obras, es también no resolverla, porque por elevada que sea la cantidad que el patriotismo y la caridad abulense reúnan, se acabará en muy pocos meses, porque acudirán a participar de ella, increbiéndose en las indefinidas listas de obreros sin trabajo, los que quizá tengan más dinero que muchos contribuyentes y los que no son obreros porque no han trabajado en su vida, lo cual hará que los verdaderos trabajadores no reciban la cantidad que recibirían con el censo obrero; la cantidad reunida así estará agotada dentro de un par de meses; los vecinos no podrán sostener indefinidamente tales desembolsos porque serían la ruina económica de Avila; los obreros tendrían menos trabajo por la falta de riqueza gastada improductivamente, y la crisis se agravará extraordinariamente.

Las suscripciones y las limosnas son muy buenas para obras de beneficencia y para remediar necesidades transitorias de poca importancia social y económica; pero son ineficaces siempre, y algunas veces contraproducentes para remediar grandes necesidades permanentes y resolver problemas so-

ciales de transcendental importancia social y económica como lo son el problema del paro forzoso y las necesidades obreras de él emanadas, que solo se pueden resolver y remediar con la ley que armoniza el capital y el trabajo en forma reproductiva.

La suscripción abierta por nuestro señor gobernador es plausible, eficaz y hasta necesaria en estos momentos, para evitar con ella, que los obreros parados pasen hambre ni un solo día, mientras la Junta suprema u otro organismo prepara medios de resolverla eficaz y perpetuamente; pero es completamente ineficaz para resolverla indefinidamente, porque llegarán los meses de enero, febrero y marzo con sus hielos y nieves que paralizan el trabajo de la ciudad y de los campos más que en los meses del otoño, y en ellos habrá mayor número de obreros parados, se habrá gastado en obras útiles, pero improductivas la cantidad obtenida en la suscripción; los obreros no tendrán el remanente del ahorro que tendrían si hubieran trabajado en obras reproductivas donde el jornal es mayor; los vecinos, sobre todo los de la clase media, que son la mayoría y casi totalidad de los vecinos de Avila, no podrán resistir mucho más tiempo el desembolso del subsidio del paro; la crisis en dichos meses presentará caracteres alarmantes por ser los meses más duros de Avila y las autoridades se verán obligadas, para atenuar los efectos de la misma, a establecer cocinas económicas o grandes comedores de caridad para los obreros, como se ha visto precisada a establecerlos Madrid, los cuales no han de satisfacer a los obreros abulenses que desean vivir de su honrado trabajo y no de la caridad y limosna de sus conciudadanos; y en los que el Municipio ha de gastar sumas enormes; por lo que es de necesidad urgentísima, que antes de que se agoten los fondos

BANCO CENTRAL

ALCALA 31. — MADRID

TELEFONOS 11140, 11149 y 18282 APARTADO 559

Agencia: Goya 89

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLOSAO 60.000.000.00

FONDOS DE RESERVA... 20.500.000.00

SUCURSALES

ALBACETE, ALCALÁ LA REAL, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALCOY, ALICANTE, ALMANSA, ALMERIA, ANDUJAR, ARJONA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ARCHENA, AVILA, ASTORGA, AYORA, BADAJOZ, BAENA, BALAGUER, BARCELONA, BANCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, BENAVENTE, BERJA, CAMPO DE CRIPTANA, CARCABUEY, CARCAGARTE, CARMONA, CAZORLA, CEBREROS, CISTIerna, CIUDAD REAL, CORDOBA, CERVERA, DAIMIEL, DON BENITO, DOS HERMANAS, ELCHE, ENGUERA, HARO, HELLIN, IGUALADA, JAEN, JATIVA LA BAÑEA, LA CAROLINA, LA RODA, LEÓN, LERINA, LINARES LORA DEL RIO, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MATARÓ, MANROSA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MORÓN DE LA FRONTERA, MURCIA, NAJERA, NOVELDA, OCAÑA, ORIHUELA, OLIVENZA, OROPESA, OSUNA, OVIEDO, PENARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, PONFERRADA, PORCUNA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, REUS, SAHAGUN, SAN CLEMENTE, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA, TALAYERA DE LA REINA, TARANCÓN, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, UTRERA, VALENCIA, VERA, VILLABLINO, VILLACAÑAS VILLA DEL RIO, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.
Filial; Banco Badalona de (Badalona)

SUCURSAL DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 10, Teléfono 65

CREDITOS Y DESCUENTOS

Se conceden con firmas acreditadas, con garantía de valores y sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras cajas.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A plazo de tres, seis meses y un año, con distintos tipos de interés CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y de Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

La crisis de Inglaterra

Inglaterra sigue siendo la maestra de los pueblos como viene ocurriendo desde hace ya cerca de dos siglos. Pero si es la maestra de siempre ha variado en el trato con sus discípulos o partidarios, la maestra del siglo XX no tiene el carácter de la maestra del siglo XIX.

Y si todas las miradas del mundo están puestas en Inglaterra, no es sólo porque su extensión territorial sea de tal magnitud, que por este mero hecho geográfico sea importante para gran parte del Globo lo que afecta a Inglaterra, ni tampoco porque sus relaciones con el resto del Mundo sean para todos primordiales y de gran trascendencia, sino porque Inglaterra, como decimos, ha sido hasta ahora la maestra del Mundo, y de ella se espera la clave y la orientación para el futuro.

La manera de enfrentar los problemas ya por sí ha sido genial y llena de enseñanza. Lo está haciendo sin odios ni rencores, ni para los que se confiesan equivocados ni para aquellos que aun persisten en error. Los que previeron la equivocación y en su día censuraron el extraviado camino, hoy tienen magnanimidad y largueza con unos y con otros. El procedimiento para plantear los problemas de esta tremenda crisis no es el de la confusión o el de la involuación de los términos afectados o el de la aglomeración de sus incógnitas.

Y no es porque esta crisis o situación difícilísima de Inglaterra tenga el carácter de la simplicidad; al contrario jamás en la vida de Inglaterra ha sido mayor la complejidad de su situación; esta puede decirse como un célebre escritor americano, ya es compleja e sus causas, pues obedece a no menos de ciento treinta y cinco causas. Por esto mismo los intereses que entran en juego no son de una sola y única naturaleza, pues todos están dolidos, y afectan a todos los órdenes de la vida, no solo de la Nación, sino de las familias y de los individuos, en su aspecto económico, político, social y religioso. Muchos pensadores creen que se trata de trascendentalísima crisis, que podremos resumir en la frase de Galdós, no de un Mundo que muere sino de un Mundo que nace. Y si el nacimiento de un niño tantas incógnitas encierra, ¿cuántas no encerrará el nacimiento de un Mundo?

Pero si la genialidad de Inglaterra se muestra en la manera y el procedimiento no menos lo hace en la serenidad con que quiere hallar las soluciones. Nada de nerviosidades ni ofuscaciones ni en los de arriba ni en los de abajo. Nada de inculpaciones que perturben los ánimos. Nada de exoramientos por los peligros que cercanos, acechan. Nada de persecuciones que arrestando dificultan la cooperación de pocos o de muchos, cuando la cooperación de todos es necesaria. Nada de insensatas claudicaciones en el mantenimiento de los principios que se profesan, porque en la firmeza de su sostenimiento está la posibilidad del acierto. Nada de intolerancia en su admisión, porque de su estudio depende la mejor ilustración.

El Conde de Rodríguez San Pedro.

LA ESPAÑA CATOLICA DE 1931

Los seminaristas en la actualidad

Hemos expuesto en el precedente trabajo la reducción de seminaristas que se observa en España. Veamos dos años extremos, que examinamos:

Año 1867. . 45 676 seminaristas
» 1930. . 13 521

La reducción es gravísima.

Año 1930. Antes de consignar los datos provinciales, hemos de dar noticia de dos seminarios especiales: el de Comillas, que es Pontificio, cuya población escolar ascendió, en el pasado curso, a 354 alumnos y el Seminario de Ciudad Real, por ser de Diócesis exenta, con 128 escolares.

Las 9 provincias eclesiásticas, en orden de mayor a menor, tuvieron en el curso pasado los siguientes y respectivos alumnos:

- Burgos, 2.011 seminaristas.
Tarragona, 1.837.
Santiago, 1.799.
Valladolid, 1.747.
Zaragoza, 1.457.
Toledo, 1.232.
Valencia, 1.067.
Sevilla, 910.
Granada, 879.

GEOGRAFIA.—La población de nuestros Seminarios Eclesiásticos sigue, por lo que afecta a las provincias eclesiásticas, el orden de los paralelos terrestres:

Máximas cifras: en el Norte peninsular.

Tipos medios: en el centro de España.

Mínimas cantidades: en el Sur de nuestra nación.

Huelga decir que si se consignaran separadamente las 61 Archidiócesis y Diócesis, por orden de colocación geográfica no sería idéntico al expresado.

DIOCESIS.—Las cantidades mayores corresponden a los siguientes SEMINARIOS DIOCESANOS:

- Vitoria, 654 seminaristas.
Pamplona, 516
Santiago, 514.
Burgos, 464
Valencia, 458.
Astorga, 400.

Los restantes seminarios ostentan menores cifras

Con los datos del presente artículo y los del anterior queda plenamente demostrada la extrema gravedad del PROBLEMA DELAS VOCACIONES ECLESIASTICAS. El Catolicismo español deberá meditar acerca de dicha gravedad y adoptará eficacísimos y urgentes remedios, porque en este año y los siguientes se agravará seguramente la situación escolar, como otras más cuestiones, también importantes.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Ochenta y cinco ahorcados

MEJICO.—Cerca de Villa Guerrero, provincia de Tabasco; han sido ahorcados, colgados de otros tantos árboles, 85 hombres acusados de haber linchado al alcalde del pueblo.

Parece que ese alcalde rapó a una muchacha la cual murió al caerse del caballo en que era conducida.

Notas militares

Para cumplimiento de lo ordenado por circular de ocho de julio último (Diario Oficial número 150), todos los señores Oficiales que se encuentren disponibles y tengan su residencia en esta Plaza y provincia, notificarán con la urgencia posible a esta Comandancia Militar el Cuerpo en que desean efectuar las prácticas a que hace referencia la citada disposición.

Avila 28 de septiembre de 1931. El comandante mayor,

Implantación de un nuevo servicio telegráfico

Por acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, se establece un servicio de reexpedición y recepción de telegramas por teléfono, para comodidad de los expedidores y como auxiliar del servicio de reparto, realizándolo las estaciones telegráficas del Estado, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª Las entidades o particulares que deseen utilizar este servicio, lo solicitarán de los jefes de Centro o Sección correspondiente.

2.ª Los telegramas expedidos se anunciarán diciendo:

Número tantos (el del teléfono) telegrama para..... Una vez recibido, se invitará al abonado a que consigne el teléfono e inmediatamente se llamará al número dado por el expedidor, el cual deberá decir, sin necesidad de invitación: «Confirmando telegrama para.....»

Los recibidos en las salas de aparatos para ser comunicados por teléfono, serán objeto de una llamada al número correspondiente. Una vez puesto al habla, se le anunciará: «Telegrama de.....», debiendo el abonado con estar dando su número para obtener la seguridad de que es el verdadero destinatario.

3.ª Diariamente el personal de reparto, procederá a cobrar a los usuarios del servicio, los recibos de los telegramas que dieron por teléfono el día anterior.

4.ª Este servicio se prestará por ahora de ocho a veintidós horas.

5.ª Tan pronto como un telegrama sea transmitido por teléfono a su destinatario, será entregado como ordinario al cierre para su reparto a domicilio.

Las dudas que puedan ofrecerse, respecto al uso de este servicio, serán resueltas por el señor jefe del provincial.

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaura su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Los médicos de la Beneficencia de Lorca piden permiso para declararse en huelga

LORCA.—Los médicos de Beneficencia han celebrado una reunión, acordando en ella dirigirse al ministro de la Gobernación y al director general de Sanidad, solicitando se les permita declararse en huelga en el caso de que el Ayuntamiento no les abone la deuda que con ellos tiene contraída.

Asimismo han acordado telegrafiar al Colegio Médico de Murcia y a los diputados médicos de las Cortes Constituyentes solicitando apoyen su pretensión.

AVILA.—Imprenta de Santa María

Intormación general

Una protesta

MADRID.—La Asociación de P. de F. se ha dirigido al ministro de Instrucción para protestar contra el anunciado decreto que se propone establecer la coeducación en las normales en contra de lo que exigen la pedagogía y la moral cristiana. Piden que se desista deponer en vigor el decreto.

Sangrientos sucesos.—Se declara la huelga general en Salamanca

SALAMANCA.—El gobernador civil ha comunicado que ayer recibió un telegrama del jefe de la guardia civil concentrada en Palacios Rubios, término municipal de Peñaranda, en el que manifestaba que la fuerza había sido agredida, viéndose precisada a disparar, resultando varios obreros heridos.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso un teniente y doce guardias, que llegaron a dicho pueblo a primera hora de la mañana. A las siete recibió el gobernador nuevo despacho del mismo jefe de puesto, ampliando su anterior, en el que dice que como consecuencia de la agresión resultaron dos muertos y cuatro heridos, algunos graves, estando los ánimos excitados.

Según testigos presenciales de los sucesos desarrollados en Palacios Rubios, está demostrado que los obreros de dicho pueblo que habían asistido al mitin celebrado en Peñaranda, regresaron excitados por los discursos que habían oído. Al llegar a Palacios recorrieron las calles, dando vivas al comunismo y excitando a asaltar las paneras.

La Guardia civil exhortó a los manifestantes a disolverse, siendo apedreada, y partiendo un disparo del grupo de alborotadores. La Benemérita hizo otro disparo al aire, y como continuaran los gritos y la pedrea, hicieron doce disparos que causaron las víctimas conocidas.

Se ha reunido el Comité de la Federación Provinc. al Obrera, acordando declarar la huelga general indefinida en toda la provincia a partir de hoy.

Parece ser que el gobernador ha ordenado la detención del presidente de la Federación, Sr. Manso.

Accidente automovilista

SEGOVIA.—En el pueblo de San Rafael dió una vuelta de campana un automóvil en el que varios vecinos de Madrid habían ido a pasar el día a Guadarrama. En el accidente resultaron heridos los ocupantes del vehículo, siendo conducidos dos de ellos al equipo quirúrgico de Madrid, y los restantes a la casa de socorro.

Los más graves han quedado hospitalizados en el citado equipo, y son Celestino Fernández y Guillermo Rivas, los cuales sufren diversas fracturas.

Intento de manifestación comunista

BARCELONA.—Durante el intento de manifestación comunista de ayer en las Ramblas fué detenido un individuo llamado Juan Artega, comunista considerado como peligroso y que capitaneaba los grupos. El detenido en unión de tres banderas rojas de que se incautó la policía fué puesto a disposición del juez.

—La policía ha detenido en un bar de Badalona a 23 jugadores de prohibidos ocupándoles 510 pesetas. Poco después fueron puestos en libertad deteniéndose en su lugar al dueño del bar y al croupier.

Una colisión.—Un muerto

SEVILLA.—Entre sindicalistas y afiliados a la U. G. T. se registró una colisión en los muelles. Los guardias municipales que allí prestan servicio intervinieron resultando muerto un obrero y gravemente heridos un guardia y otro obrero.

Sanjurjo, ovacionado

TOLEDO. En Corral de Almoquer estuvo el general Sanjurjo revisando las fuerzas de la Guardia civil; El vecindario ovacionó con

Sección religiosa El poder de Francia

SANTORAL

Día 30. Miércoles. San os Jerónimo, pb. dr.; Leopardo, Víctor, Urso, Antonio, ms; Gr go io, Honorio obs; Sofia, vd. La misa y oficio divino son de San Jerónimo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

San Vicente.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote D. José María Bulari. Caballeros: D. David Martínez, D. Juan de la Puente, D. Luis Felipe Sierra, D. Antonio Perez Collino, D. Jesús Martín y D. José Molnar.

Señoras doña Francisca Cervera doña Asunción Cifuentes, de Martínez y de Sierra.

Señoritas de Martínez y de Sierra.

Donativos

Un señor en el día de su santo, pastas; D. José Sastre y señora, cincuenta pesetas; D. Luis Zahonero, sopa; D. José San Román, leche cuatro días; señorita de Escarabajosa, dos pesetas; doña Benita Fernández, una comida extraordinaria; D. Ferreol Hernández dos velas para el altar; doña María Calleja de Marfil una comida extraordinaria.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Día 30.—Causa procedente del juzgado de Cebreros seguida por tentativa de violación contra el procesado Manuel Gómez, Abogado Sr. Caro Procurador Sr. Fernández (S.) Testigos 2.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisién» Montera 14 Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

La nieve sorprendió a las golondrinas

VIENA.—A causa de la anticipación del invierno, han sido sorprendidas por las nieves miles de golondrinas que volaban hacia las regiones del Sur. Muchas cayeron exhaustas en los alrededores de la ciudad. La Sociedad Protectora de Animales las ha mandado recoger. Se preocupará hacerlas reaccionar, a fin de enviarlas luego por avión al Norte de Italia

gran entusiasmo al ilustre general, que después de almorzar con las autoridades regresó a Madrid.

Otro conflicto

BILBAO.—En los talleres de la Babcock Wilcox ha habido esta tarde un plante de obreros. Se teme que de no solucionarse el conflicto se vaya a la huelga general.

Capellán repuesto

FERROL. El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que el capellán administrador del cementerio católico D. Fernando Suarez, que fué destituido por el Ayuntamiento, sea repuesto en el cargo.

Con este motivo se dice que disminuirá la Corporación.

PARIS.—Los acontecimientos del mundo en la actualidad son: la amenaza de una guerra entre chinos y nipones, la caída de la libra esterlina, el viaje de los ministros franceses a Berlín y la invitación del Presidente de los Estados Unidos a Laval, para que realice un viaje a Norteamérica.

Queremos hacer resaltar la invitación de Hoover al jefe del Gobierno francés. ¿Qué significación se le da aquí? Hemos oído varias opiniones. La mayor parte coinciden en que hoy Francia ha llegado a ser la primera potencia de Europa, y los Estados Unidos quieren contar con ella para determinados e interesados fines.

El poder francés va siendo reconocido, no por las fuerzas de que puede disponer en tierra, en mar y en aire, sino desde el punto de vista financiero. No hay potencia que no tenga en cuenta la cuestión económica.

Cuando todo parece que empieza a ponerse en tinieblas, cuando el mundo tiembla por el terremoto social que lo ha resquebrajado y amenazan guerras terribles como la de Oriente, Francia, llena de poder, con disponibilidades en oro como ninguna otra nación del Viejo Continente, es como el paño de lágrimas de los pueblos que carecen del metal amarillo.

Hace muchos años que Francia había perdido el ceño del mundo. Ahora va recuperando el de Europa. No por vivir en Francia quien esto escribe consigna lo que precede. Es la realidad la que con más elocuencia habla por nuestra modesta pluma.

La invitación de Hoover es una prueba concluyente de que hoy, para arreglar los graves problemas mundiales, solamente dos potencias, con la colaboración de las demás, pero colocándose ellas al frente, pueden hacer respetar sus asesoramientos y solucionar las grandes cuestiones internacionales.

Laval y Briand van ahora a Berlín. Allí serán bien recibidos. Allí se escucharán con complacencia sus discursos. Ya no es Francia lo que fué después de la guerra. El conflicto armado la dejó pobre y arruinada. La post-guerra la pasó con sufrimientos inenarrables. Pero en la guerra, en la que quedó desagrada, empezó Francia a renacer. ¿Cómo? Reaccionando espiritualmente, volviendo en aquellos días trágicos de las trincheras su mirada a Dios. El pueblo descreído creyó en los días más adversos quizás de su historia. Y esa creencia religiosa le dió alientos y vida y armas para poder luchar hasta su triunfo.

En esto y no en otra cosa estriba el reurgimiento de este pueblo, que vale tanto por las virtudes de sus habitantes, entre las que brillan la fe y la vitalidad.

E. Black

AGENTE COMERCIAL (COLEGIADO)

aceptaría representación de casa seria en HARINAS y CEREALES para PALMA MALORCA. Escribir B. Bosch Blasco, Apartado 52. Referencias a satisfacción.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubzysynski BADALONA

Sección de anuncios

Bachillerato ACADEMIA CENTRAL 22, Luna, 22 MADRID
INTERNADO Preparación de Bachillerato por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para Bachillerato abreviado.
Primeros cursos de Medicina y Farmacia. Laboratorios.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Orduña» 27 de septiembre.
El vapor «Orlita» 18 de octubre.
El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera) EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franqueo de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

URISTAN Jabón contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador, pastilla 50 céntimos.
Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar y permanece más. Bote de 250 gramos, 1,75 pesetas.
Limpia metales nueva composición, lo más económico, bote a 50 céntimos.
Pídase también: Crema para muebles finos Auto Lustre Limpia-Pulidor, etc.
URISTAN

Grandes existencias y variado surtido DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.
Línea del Mediterráneo a New-York Cuba
El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.



TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE Benén Martín

¿Callos? PARA 1931
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección
«Rosa Perrins», por Alice Fajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alamic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Dourliac...
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac...
«La doble tarso», por G. de Wally...
«El Juramento de Lucía», por G. de Wally... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buzay... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wally...
Y otras muchas en preparación
Temos en 3.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tela
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA
EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado
Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario
Bola, 11, Madrid

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).
Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).
Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.
Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepte el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).
Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Avila: D FERMÍN LOPEZ PORRES
Oficinas: Calle de Hoye Núñez, 4

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 160 a 300 páginas.
POR 216 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.
Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y ajenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
Comitase formado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 - MADRID
D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desde el día
Por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
FIRMA

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
ANTONIO MAURA. 12. MADRID
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Del suceso del domingo

A las nueve de esta mañana le ha sido practicada la autopsia al cadáver de la joven vecina de Berrocalejo, Inés Velázquez, que como dijimos en nuestro número de ayer fué atropellada y muerta por un automóvil en la carretera de Villacastín a Vigo. Después de la diligencia, recibió sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza, D. Sotero Lorenzo San Miguel, conductor del coche que ocasionó la desgracia.

SE ALQUILAN, en la calle del Marqués de Canales de Chozas número 14, en junto o separadamente: amplia planta principal, con jardín y gallineros, susceptible de dividirse en dos pisos o habitaciones completamente independientes; dos locales propios para establo, capaces para 16 reses, o almacenes; buenos pajares, hermosa huerta y garage. La finca está dotada de instalación de agua potable en las habitaciones y cuenta con tres abundantes pozos, siendo muy adecuada para el establecimiento de alguna industria.

Esta finca, que consta además de dos pisos bajos, bien acondicionados, se vende, al contado o a plazos.

Para iratar, con su dueño Aureliano Cid, Plaza de San Miguel, 6, pral., Valladolid, o en Avila con Fernando Cid, en la casa objeto de este anuncio.

Para insistir en la noble campaña de respeto a las cuestiones religiosas en la Constitución Española, se han elevado a los Poderes Públicos Constituidos telegramas o telefonemas escritos: de Guisando en nombre de doscientos padres de familia; de Muñogalindo en nombre casi totalidad de vecinos y firmando el Alcalde; de Tormellas firmado por el Alcalde; de Salvados y de San García de Ingelmos y de Mirueña firmado por las autoridades y funcionarios; de Narros del Castillo, de Muñogrande, un escrito firmado por todas las autoridades y Sindicato; de Pedro Rodríguez, de El Oso, firmado por el Ayuntamiento y en representación de mayoría de vecinos; de Cardiel de los Montes en nombre del Ayuntamiento, Sindicato Republicano, Asociación de Padres de Familia.

TALLER DE MARMOLES de ANDRES GARCIA Vallespín, 18.—Frente al Instituto.

Con motivo de los sucesos ocurridos en Cantalapiedra y Palacios Rubios (Salamanca), y en cumplimiento de ordenes superiores, han salido para los pueblos citados 25 guardias civiles al mando de un teniente de la comandancia de Avila.

GALLETAS «PUM» EL MEJOR PURGANTE Pedirlo en Farmacias

El guardia municipal Ignacio García presentó en la Comisaría de vigilancia a la vecina de esta ciudad Felisa Martín, la cual sufría heridas que le fueron causadas por María Pascual. Esta fué denunciada al juzgado correspondiente.

ALDEALGORDO se arriendan cabras desde primero de octubre hasta 30 de abril. Para tratar en la misma.

Se cae por un puente y se mata

Al pasar por el puente de gran altura que existe entre los pueblos de Mingorría y Zorita de los Molinos, se cayó desde gran altura un buey perteneciente al vecino del primero de los pueblos Nestor Pindado. La res murió instantáneamente,

Escuela Normal de Maestros

De exámenes

Relación de alumnos de la Escuela Normal de Maestros con las calificaciones correspondientes a algunas asignaturas del tercer año de la carrera.

Geografía Universal

Aprobados: D. René González González, D. Teodoro García Pérez, D. Rómulo González Mateos, D. Mariano Nieto Moreno, D. Carmelo Ortega Barajas, D. Manuel Iglesias Jiménez, D. Esteban Tejerina Alameda, D. Juan Grande Martín, D. Felipe Martín Ruano y don Saturio Martínez Espinosa.

Notables: Don Mariano López Díaz, D. Juan Miguel García, don Esteban Gutiérrez Gómez.

Sobresalientes ninguno. No presentados 21.

Historia Natural

Aprobados: D. Elio Oonzlez y González, D. Saturio del Pozo Martín, D. Aureliano Santiago Alijas, D. Felipe Martín Ruano.

Notable: D. Marcelino García Rodríguez,

No presentados diez. Devuelta la papeleta tres.

Física

Aprobados: D. Manuel Iglesias, D. Norberto Lozano, D. Pantaleón Sánchez, D. Santiago Robledo, D. Juan M. García, D. Mariano C. Herranz, D. Marcelino B. García, D. Tomás Mínguez, D. Emiliano Ramos de Andrés, D. Saturnino del Pozo, D. Joaquín Ubeda y don Bartolomé Segura.

Notables y sobresalientes ninguno. No presentados nueve. Devuelta la papeleta ocho.

Algebra

Aprobados: D. Esteban Tejerina, D. Antonio Palacios, D. Manuel Iglesias, D. Alejandro del Amo, D. Marcelino B. García, D. Marcelino D. López, D. Jesús Martín, don Juan Miguel García, D. Virgilio Jiménez y D. Emiliano Ramos.

Notable: D. Federico Arbós, D. José Vicente Méndez y D. Joaquín Planas.

No presentados once. Papeletas devueltas tres.

Francés

Aprobados: D. Juan Grande, don Bartolomé Dalmau, D. Esteban Tejerina, D. Virgilio Jiménez, D. Antonio Palacios, D. Carlos Sebastián, D. Emiliano Ramo, D. Pantaleón Santiago y D. Jesús Martín.

Notable: D. Manuel Posadas. No presentados nueve. Papeletas devueltas tres.

Felipe Encinar Fernández participa a la numerosa clientela de su padre Ricardo Encinar (q. e. p. d.), por medio de este periódico, que desde esta fecha se pone al frente de la industria de cerrajería y soldadura autógea.

Espera contar con la confianza de todos, en la seguridad de que hará verdaderos esfuerzos en servir con la prontitud, economía y esmero de siempre.

VIUDA DE FERNANDO PRIETO

Comunica a su numerosa y distinguida clientela que abierta hoy la temporada oficial de matanza cerda, a partir de mañana, día 30, podrán adquirir todos los productos del cerdo en sus establecimientos. Ibarreta, 5, Maga a, 9 y Plaza de Abastos, cajón núm. 16

En la Inspección municipal de policía urbana se encuentra depositada una llave grande encontrada en la vía pública.

Venta

de las casas números 17 y 3 de las calles Carretera Nueva o Ajates y de la Plaza de San Nicolás de esta ciudad, respectivamente. Informa en Caballeros, 4. Precursor Mediero.

En Sotillo de la Adrada un fuego destruye siete casas

En el pueblo de Sotillo de la Adrada se declaró un formidable incendio que redujo a cenizas siete casas pertenecientes a diversos vecinos de aquella localidad.

El fuego comenzó por el inmueble propiedad de Pablo Salvador que estaba habitado por David Blázquez, propagándose rápidamente a los que eran propiedad de Francisco Huerta, Aquilino Rómán, Alfonso Ramírez, Guillermo González, Bruno de la Fuente y Eusebio Juárez.

Al darse cuenta de la magnitud del siniestro acudieron las autoridades y vecindario, comenzando los trabajos de extinción. También enviaron los tanques de su propiedad los vecinos D. Francisco Rodríguez y Hijos de D. Regino Rodríguez.

Los vecinos lucharon con grandes dificultades para sofocar el siniestro pero pudieron dominarlo después de varias horas de incesantes trabajos.

Muchas familias han quedado sin albergue.

A pesar del numeroso público que intervino en la localización del fuego no hubo que lamentar desgracias, y las pérdidas son considerables.

Parece ser que el incendio ha sido casual.

También en El Hornillo se declaró un incendio en el monte público quemándose varios centenares de pinos calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

SE ALQUILAN amplios pisos, con patio. (Donde han estado las oficinas del Gobierno militar). Razón Tallistas, 12 (frente a la Peña).

SE VENDE vaca lechera, tercer parto, de pura raza y recién parida. Dirigirse a Luis Arroyo, Villanueva del Aceral.

El Presidente de la «Liga Regionalista»

El diputado a Cortes por Barcelona, D. Raimundo de Abadal, Presidente de la «Liga Regionalista» estuvo el domingo en Avila, acompañado de su distinguida esposa y su bellissima hija María.

El ilustre parlamentario catalán visitó cuanto de notable encierra nuestra histórica ciudad, haciendo los más cálidos elogios de nuestros monumentos y joyas artísticas.

En el convento de Santo Tomás fué recibido por el Rvdo. P. Fray Jaime Andreu, el octogenario dominico, nacido en Vich (provincia de Barcelona) de donde también es natural dicho diputado.

El Sr. Abadal, durante su estancia entre nosotros, conversó muy afectuosamente con el primer vicepresidente del Congreso, nuestro querido emigo don Francisco Barón, el alcalde don José Martínez Linars, y otras conocidas personalidades.

Es de notar que, en poco tiempo han estado en nuestra ciudad varios prestigiosos parlamentarios catalanes, siendo de celebrar muchísimo estas visitas que tanto contribuyen a estrechar más los lazos entre regiones hermanas.

A partir de el 2 de octubre regnará pasando el Dr. Herrero del Cabo su consulta de Garganta, Nariz y Oídos, todos los viernes, de once y media a una y media en el Gran Hotel de esta capital.

Ecós de Sociedad

Nuevo letrado

Con notable aprovechamiento ha terminado la carrera de Leyes el estudioso joven D. Francisco García Rosado.

Eaviamos al nuevo abogado nuestra felicitación deseándole grandes triunfos en su carrera.

Ba hilleros y maestros

Con brillantes calificaciones ha terminado el grado de Bachiller en letras, el estudioso joven D. Enrique Jorge Pardo.

También ha aprobado con las mejores notas el último curso del Bachillerato universitario de Ciencias el aventajado alumno, D. Pedro Antero Estévez.

Asimismo han terminado la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal los alumnos siguientes:

D. Ramón Muñoz Jiménez, don Ramón Sánchez Sánchez, D. Elio González González, D. Victoriano Castillo Pereda, D. Angel Costa González, D. Carlos Sebastián Díaz, D. José Martín Sanz, D. Juan Mozo Comillas, D. Tomás Arribas Ubeda, D. Pedro Iglesias, D. Pedro Rey Vallejo, D. Manuel Ratero Marín, D. Juan Gómez Marín, don Eusebio Sánchez Córdoba, don Conito Jiménez Murias, D. Antonio de la Monja López, D. Mariano Nieto Moreno y D. Buenaventura Gutiérrez Gutiérrez.

A todos nuestra felicitación,

Aniversarios

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Valentina Velázquez García, hija del acaudalado propietario de Berzál de Zapardiel, don Eloy.

Apertura de curso en Seminario Diocesano

Mañana a las diez y media de la misma tendrá lugar en la Capilla del Seminario la solemne apertura del curso académico 1931-1932.

PROFESORA FRANCESA DIPLOMADA

Clases de francés para alumnos Instituto y Normal

M. MENO

CARRETARA ESTACION 1.

¿SERA VERDAD?

Prece que la corrida suspendida en las pasadas fiestas tendrá lugar el día de la Santa

Por noticias que nos merecen crédito sabemos que se proyecta para el día de la Santa que en nuestra ciudad se celebre la corrida suspendida en las pasadas fiestas, en la que intervendrán los afamados diestros Nño de la Palma y Carnicerito.

Celebraríamos que la noticia se confirmase.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo, Cementos Astland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra del 24 del actual publica una orden nombrando profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, al teniente D. Luis Arés Arroyo.

Nuestra cordial enhorabuena.

INGLES, FRANCES, ALEMAN

Clases de Gramática, de Conversación y de Correspondencia Comercial TRADUCCIONES

PRECIOS: Clase diaria 25 pta. A terna 15 pta.

MAS DE 10 REFERENCIAS EN AVILA

PROFESOR AUGUSTO YUNGST

Pensión «La Palma»

Zendrea 18, AVILA

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros

MADRID.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo que dió comienzo a las once y cuarto.

A la entrada dijo el Sr. Maura que tenía noticias de que en algunos pueblos de la provincia de Córdoba hay anuncio de que se declararán en huelga pero espera que se llegará a un acuerdo antes de que se plantee el conflicto.

Terminó el Consejo a las dos y 15 de la tarde.

A la salida el ministro de la Gobernación habló con los periodistas a los que dijo que la minoría catalana al llegar a Barcelona ha hecho unas declaraciones modelo de discreción; como para no romper la cordialidad —añadió el Sr. Maura con tono irónico.

El Sr. Prieto manifestó que sobre la liquidación de las dobles se ha llegado a un acuerdo pero que no se ha redactado aún el decreto correspondiente por lo cual no podía facilitar.

El ministro de Marina negó las noticias circuladas acerca de la detención de las clases de la Armada de El Ferrol y se lamentó de estas informaciones que causan alarma y que además son inexactas.

El Sr. Acañal Zamora dijo que había sido preciso interrumpir el Consejo por las visitas del ministro de Holanda y del Nuncio.

Este efectivamente estuvo visitando a los ministros y en su conversación se refirieron a las negociaciones en curso.

La nota oficiosa

En la nota oficiosa entre otras varias referencias se anuncia el regreso del Sr. Lerroux.

De Trabajo: Se aprobó el Reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

De Instrucción: Se determinaron las normas reguladoras para el ingreso en las escuelas normales.

De Marina: Fijación de las fuerzas navales para el año 1932.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el Síndico del Banco de España, D. Agustín Pelaez.

En Gobernación.—La huelga de Salamanca

El Subsecretario de Gobernación, Sr. Ossorio, recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido una comunicación del Gobernador de Salamanca dándole cuenta de que había empezado el paro en aquella capital como protesta de los sucesos desarrollados en el pueblo de Palacios Rubios. Por las calles patrullan fuerzas de la Benemérita y dos compañías de Infantería en previsión de que puedan provocarse alborotos. El comercio ha abierto en su totalidad y la huelga transcurre hasta ahora pacíficamente.

La disciplina del Sr. Prieto

Disciplinado y obediente como siempre el Sr. Prieto con las declaraciones de su partido se ha decidido a continuar desempeñando la cartera de Hacienda. Ante este nuevo sacrificio del ministro decía hoy un socarrón diputado radical que los socialistas no quieren que se divida la representación del partido en el Gobierno y mantienen a su representante en el ministerio de Finanzas para que continúe dividiendo a España.

Un rumor al parecer infundado

Ha circulado la noticia de que el ex ministro Sr. Argüelles había sido detenido por la policía en la frontera cuando intentaba expatriarse.

Se cree que esta noticia es inexacta. El Sr. Argüelles se distinguió en las últimas etapas del régimen caído por sus ataques contra la política de los ministros de Hacienda de la Dictadura ayudando positivamente con sus campañas a los enemigos de ella y del Régimen. El actual debiera estarle agradecido por los servicios que le prestó entonces.

También hace cuatro años dejó de existir la piadosa señorita María Sonsoles González Muñoz.

R. novamos nuestro pésame a la familia de las finadas.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, para el que ha sido recientemente nombrado, don Emilio Moreno Calvet.

Té en e Inglés

El próximo viernes, día 2, a las seis de la tarde tendrá lugar en el Hotel Inglés el acostumbrado té, para el cual han sido pedidas numerosas mesas.

Ascensos

Han sido ascendidos a las categorías inmediatas superiores los funcionarios de esta Delegación de Hacienda D. Luis de Miguel y don Joaquín Serrano. Enhorabuena.

Viajeros

Ayer pasaron el día en esta nuestro corresponsal D. Luis Martí y D. Eduardo Dueñas profesor del Colegio de Segunda Enseñanza y D. Lucas López Martín, de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

El domingo pasaron el día en nuestra ciudad el inspector central de Prisiones D. Anastasio Martín Nieto, el diputado a Cortes don Francisco Barón y D. Santiago Caveng.

Después de pasar unos días en Avila ha regresado a Madrid el comisario de Vigilancia retirado don Camilo Gavilanes acompañado de su bella hija Blanquita.

Han salido:

Para Madrid, la señora e hijos del diputado Sr. Barón; D. Juan Manuel Salazar y familia; la señora viuda de León e hijas; D. Diego Loynaz y familia; D. José Blesa, la señora viuda de Carreras, D. Enrique Vega con sus respectivas familias; D. Matías Marcos; el profesor de esta Escuela Normal, don José Moncó; y los Excmos. señores de Marfil acompañados de sus hijos.

Para Talavera, doña Loreto López viuda de Núñez, y para la Parra el acreditado comerciante de esta plaza, D. Juan Hidalgo.

Para Valladolid, la señora de Marcos e hijos.

Para Valencia, el teniente coronel de Intendencia, D. Manuel Ferrer con su distinguida esposa y bellas hijas.

Después de terminar brillantemente el cursillo que ha venido celebrándose en esta ciudad, para los señores farmacéuticos de la provincia, han regresado a Santiago de Aravalle, nuestro buen amigo D. Salvador G. Navarro.

Residencia para estudiantes

Director: Licenciado D. Angel Sánchez Lumbreras

Se abrirá en el curso próximo, en local nuevo contiguo al Instituto provincial con instalaciones higiénicas modernas, (cuarto de aseo con baños, duchas etc.).

Por ahora se destinará exclusivamente a los alumnos oficiales, se admitirán también oficiales medio pensionistas, y aun aquellos otros que simplemente deseen estudiar en la residencia.

Para informes al Director (calle de Jimena Blázquez, 8) o a D. Santos Moro, Canónigo.

Si quieren comer la especialidad en salchichas no dejen de comprarlas en la acreditada salchichería de SATURNINO LUENGO Plaza de Abastos cajón n.º 32